

CRÓNICA DE LAS JORNADAS REAF-REGAF 2017

El pasado 16 y 17 de noviembre se celebraron, como cada año por estas fechas, las Jornadas Tributarias organizadas por el Registro de Economistas Asesores Fiscales (REAF-REGAF). Este año el lema vinculado al congreso ha sido “transFORMAR para innovar”, poniendo el foco en la importancia de la formación para el desarrollo del profesional y su adaptación a un futuro cada vez más tecnológico.

La inauguración del acto vino de la mano del Ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro, que nos habló de cómo ha incidido la política tributaria en la recuperación económica que está experimentando nuestro país, en el que la previsión de crecimiento del PIB para este año se sitúa en un 3,1%.

Las distintas ponencias celebradas durante estos días han abordado diferentes ámbitos del sistema tributario español, desde la comprobación de valores en el Impuesto sobre Transmisiones, haciendo referencia a las últimas novedades en los criterios administrativos y jurisprudenciales, hasta temas menos cotidianos para el asesor fiscal, pero no menos reveladores, como el escenario actual y futuro de la fiscalidad internacional.

Ocuparon un lugar relevante, como es habitual, los principales impuestos del sistema tributario español. En relación al Impuesto sobre Sociedades, el tratamiento de las aportaciones no dinerarias de negocios fue objeto de un exhaustivo análisis, comprendiendo los aspectos mercantiles, contables y fiscales que envuelven a este tipo de operaciones. Asimismo, no olvidamos hacer mención a las últimas consultas del ICAC con trascendencia tributaria, que afectan a los contribuyentes.

En cuanto al Impuesto sobre el Valor Añadido, las consecuencias derivadas de la implantación del SII fueron examinadas profundamente. En este sentido, la necesidad de definir correctamente una operación, la determinación de su devengo o la identificación de quiénes intervienen en la misma, constituyen elementos a los que habrá que atender cuidadosamente. Dentro del ámbito de este impuesto tratamos también la problemática en la fiscalidad del alquiler turístico.

Actualmente nos encontramos en una etapa de cambio, en la cual las tecnologías van a tener cada vez más presencia en nuestra vida profesional. Conceptos como *blockchain*, *big data* o inteligencia artificial son cada vez más recurrentes. En este contexto, hemos tratado de analizar el futuro de los despachos profesionales con la revolución tecnológica, así como la situación actual de las relaciones electrónicas con las Administraciones tributarias y la gestión telemática en las diferentes Administraciones y territorios.

Para terminar la relación de los temas tratados en las Jornadas no podemos olvidar el examen del concepto de seguridad jurídica como garantía del contribuyente y el enriquecedor debate acerca de la reforma de los sistemas de financiación Autonómica y local, que puso de manifiesto el conjunto de propuestas elaboradas a estos efectos por los expertos en la materia.

Finalmente, Alberto García Valera, Director General de Tributos, presentó un resumen de las principales novedades tributarias que están por venir, que puso el broche de oro a la conclusión de las Jornadas.